



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-263-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:27772/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Vicedirectora Académica de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a fojas 5, solicita la designación interina del Profesor Javier Esteban BORRÁS (Leg. 45965) y;

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal, y a fs. 11 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocerle y declarar de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. Javier Esteban BORRÁS (Leg. 45965), en el dictado de 6 (seis) horas cátedra de Programación Aplicada I (cód. 228), de la carrera Analista Universitario en Sistemas Informáticos desde el día 1° de junio de 2017 y hasta el 14 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1o deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:09:31 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 11:46:11 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 11:46:17 -03'00'